

Corresponsales en toda la provincia

Oficinas:

San Francisco, 7

# Gaceta de Tenerife

Apdo. de Correos núm. 35

T.éfono, 303

Telegramas: "Gaceta"

DIARIO CATOLICO - ORGANO DE LAS DERECHAS

Santa Cruz de Tenerife, Jueves 29 de Marzo de 1928

Precio de suscripción, 2 pesetas mensuales  
Admitense esquelas hasta las cuatro de la mañana.

Director:  
Adolfo Febles Mora

Para "GACETA DE TENERIFE"

De la Hacienda nacional

El ingenio de los timadores

## Los muertos hablan

Tributo al Arte y a un artista español

Se ha dicho tantas veces—y lo que es aún peor—, se continúa diciendo, que los españoles vivimos la vida del arte y de la inteligencia con un siglo de atraso. A fuerza de que los extranjeros y connacionales lo digan, todos hemos creído por sugestión colectiva en que eso es así. Pero, no es verdad. Los que tales cosas dicen, los ingenios que tales cosas creen, cometen una verdadera y soberana injusticia.

Si nuestra modestia nacional e individual, o nuestro muy censurable desdén político-administrativo han sido causa de que nuestros sabios y nuestros excelentes artistas no se exhibiesen ante propios y extraños con bombos y platillos, la fuerza de la verdad se impone, y el justificado voto unánime de una Academia o la espontánea aclamación de aplausos de todo un pueblo,—aunque sea el pobre pueblo español—, han vindicado de tanto ultraje, de tanto agravio, a la nobilísima nación nuestra, la siempre hidalga, la siempre noble y caballerosa España.

Esto ocurría allá por los años de 1880 al 1882, cada vez que nuestro malogrado artista, el eximio pintor Mariano Fortuny, exponía algunos de sus grandes obras, y esto ocurre, desgraciadamente, hoy día, cada vez que se presenta ocasión de dar a conocer una muestra inédita de los artistas españoles.

Fortuny murió. ¿Quién se acuerda ya de Fortuny?

En una sociedad de blancos convertidos en "negros" africanos, copiando de esos salvajes sus bailes sensuales propios de cuadrumanos, puesto que el negro y el mono en poco se diferencian, según la célebre doctrina o teoría darwiniana; en un país donde el "Charleston", el "Back-Bottom" (bonita frase en el idioma inglés, que traducida literalmente al castellano tiene un significado que, por respeto a los lectores, me resisto a estampar aquí), ¿qué se puede esperar de una generación que olvida sus ritmos, elegantes, saludables y honestos bailes de todas nuestras regiones, y se dedica con loco frenesí a cultivar los bailes de los negros, adoptados, refinados y suavizados, como el primero por los yanquis y después por todos los demás países? Generación de niños bien, que se olvidan de toda la gloriosa historia de nuestro arte, de nuestras conquistas, de nuestros grandes escritores

y poetas, esta juventud solo piensa en bailar como los negros y llevar falda-pantolón. Así anda todo ello.

Fortuny, nuestro gran artista, que robaba al sol su luz para trasladarla al lienzo; el célebre autor de *La Vicaria*, está olvidado, pero sus producciones están tan vivas como si él mismo existiese en estos momentos.

El pueblo ilustrado español tiene siempre laureles para todos los artistas, para todas las eminencias, ya sean nacionales o extranjeras, y, aunque no lo parezca, la muerte de un artista español no significa para nuestra patria la muerte del arte.

La savia de Murillo, Ribera, Goya... no se ha extinguido todavía en nuestra raza. El arte contemporáneo español produce lienzos magníficos, que vindican a nuestra Patria volviendo por su merecida gloria menoscabada sin razón ni fundamento alguno.

Carbonell, Benlliure, y tantos otros, ¿no son los artistas sucesores de nuestros antepasados y del alma artística netamente española?

En la música, en la poesía, en la literatura, podemos demostrar al mundo entero que, además de cerebro, tenemos corazón, y ambas cosas unidas forman el protoplasma, por decirlo así, del alma humana en general con todas sus múltiples y deslumbrantes facetas creadas por quien formó la inmensa gama de colorido y arte que contemplamos en la Naturaleza; en los sonidos, que después de todo no representan más que vibraciones, pero vibraciones que representan colores, y la luz, el sonido, y la Naturaleza misma, el Universo entero, todo cuanto existe es una eterna vibración: *Es Dios el que vibra*. Todo se mueve: nada hay ni muerte ni extinción; todo se transforma o evoluciona y cuando existe sigue el ritmo natural de la vibración Eterna.

Por eso mismo Fortuny no ha muerto. En sus magníficas creaciones vibra su alma y allí está, confundida con los colores que su genio inmortal depositó sobre el lienzo, con arte, con inspiración y con cariño.

En sus magníficas creaciones vibra su alma y allí está, confundida con los colores que su genio inmortal depositó sobre el lienzo, con arte, con inspiración y con cariño.

Maceo PEDRO.

La Laguna de Tenerife, Marzo de 1928.

DESDE GARACHICO

## La Semana Santa

Lo que fue

leyendo viejas crónicas de este pueblo vemos en una perspectiva mental que se estufa en las polvorientas lejanías del tiempo, la grandeza y esplendorosa majestuosidad de las Semanas Santas, que hicieron con la fama que alcanzaron en aquellas memorables épocas, que a Garachico concurrieran las multitudes adineradas de toda la región Daute, a contemplar los majestuosos y artísticos cortejos que—al decir de un cronista de aquel tiempo—estaban desfilando por nuestros calles desde el Domingo de Ramos hasta el Lunes de Pasena.

Al pasar hoy la mirada sobre las carcomidas páginas de aquellas veraces narraciones, que la pérola de un erudito cronista nos legó, llegamos a penetrarnos de lo que fueron aquellas magníficas procesiones de la Semana Mayor, en aquellos tan históricos tiempos de esplendores indescribibles, cuando bajo la luz deslumbradora de aquellos felices días, perfumados por los vergeles odoríferos del "risco de la Alafaya", las suntuosas procesiones asombraron a las multitudes.

Las procesiones de Semana Santa de aquellas épocas preñadas eran el legítimo orgullo de nuestros abuelos. La gran importancia de estos acontecimientos religiosos y la merecida fama que llegaron a alcanzar hicieron que todos los demás pueblos de Tenerife nos miraran como a un pueblo de acendrada religiosidad, amén de muy exquisito gusto artístico, además de ser la síntesis de una época de arte aristocrático y de un depurado ambiente de espiritualidad para Garachico.

Lo que se trata de hacer

Desde hace dos o tres años se hacen esfuerzos y gestiones para que aceleradamente nuestra Semana Santa vuelva a recobrar, siquiera en parte, aquel antiguo esplendor y fama. Se han comprado varias imágenes que eran necesarias. Se han adquirido mesas, lomos y adornos variados. Todo, claro está, con el gran esfuerzo y la lentitud que estas adquisiciones suponen.

Y el alma y guía de todas estas iniciativas benéficas, un entusiasta y un patriota a toda prueba: Adriano Afonso Acosta. Ayudado de otra persona no menos entusiasta y patriota: Angel Benítez Toledo.

El pasado año se hizo un ensayo en la procesión del Santo Entierro, en la que figuraron nuevos pesos. Ensayo que satisfizo y constituyó un éxito. El año pa-

sado, ante la esplendorosa magnificencia, lujo y orden de la procesión del Viernes Santo por la noche, cientos de labios se movieron a una vez, en una sola expresión de admiración y entusiasmo, por la vistósidad y lujo de los numerosos pesos de la procesión del Santo Entierro.

El presente año se hacen preparativos, trabajándose con ardor para que en la mentada procesión del Santo Entierro, que saldrá de la parroquia Matriz de Santa Ana, el Viernes Santo, a las seis de la tarde, figuren DIEZ y SEIS PASOS, todos adornados con lujo y arte singular.

Por lo apuntado ya es suficiente para suponer que esta Semana Santa de Garachico, y, sobre todo, la procesión del Santo Entierro, constituirá un verdadero acontecimiento religioso y artístico, digno de ser admirado por cuantos se interesan por el mayor esplendor de nuestras manifestaciones de arte y religiosidad.

TADEO.

Garachico (Tenerife), 26 Marzo de 1928

## Información militar

Destinos en Infantería

El *Diario Oficial del Ministerio de la Guerra*, en su número del 26 del actual mes, publica los siguientes destinos del Arma de Infantería.

Teniente coronel señor Talzabala, de reemplazo en la séptima región, al regimiento de Las Palmas número 66.

Comandantes: don Ramón Maceau, de disponible en Canarias, al regimiento de Andalucía 62; don Nicolás Cáceres Sánchez, de reemplazo por herido en la primera región, al batallón de Cazadores de Montaña de Fuerteventura; don Luis Gómez, de ayudante de la Brigada de Cazadores de Lancha, al regimiento de Tenerife 64; don Julián Salom, del regimiento de Inca 62, al de Melilla 59.

Tenientes: don José Thor, del batallón de Cazadores de Montaña de Lanzarote, al regimiento de Covadonga 40; don Manuel Nicolás, del regimiento de Ibiza, al batallón de Cazadores número 3.

Tenientes de la escala de Reserva: don Atanasio Bello, del batallón de Cazadores de Montaña de Fuerteventura, al regimiento de Luchana número 28; don Guillermo Durán, del regimiento de la Reina 2, al batallón de Cazadores de Montaña Fuerteventura 10.

Más de cien modelos diferentes de tinteros de cristal, desde 1 peseta. "Librería y Tipografía Católica", San Francisco, 7.

## Conversión de la Deuda

Por Real decreto de 13 de Marzo actual se autoriza al ministro de Hacienda para efectuar la conversión de 4.000 millones nominales de Deuda perpetua al 4 por ciento interior en Deudas amortizables al 3 y al 4 por ciento de interés anual, exentas de la contribución que grava las utilidades de la riqueza mobiliaria. Esta conversión será completamente voluntaria.

Las dos clases de Deuda amortizable que se ofrecen en sustitución de la Deuda perpetua son:

Deuda A), al 3 por 100, libre de todo impuesto, en la que se darán al tenedor, por cada cien pesetas de perpetua, 100 del nuevo amortizable.

Deuda B), al 4 por 100, también libre de todo impuesto, en la que se dará al tenedor, por cada cien pesetas de perpetua, 80 del nuevo amortizable.

En la Deuda A) el tenedor pierde 0'20 por 100 anual de intereses; pero, en cambio, adquiere la seguridad del reembolso a la par, por todo el nominal, lo que sig-

nifica una prima de amortización de 30 enteros, con relación al promedio de cotización que en estos últimos años ha tenido la Deuda perpetua.

En la Deuda B) el tenedor conserva la misma renta líquida que tiene ahora, perdiendo, en cambio, el 20 por 100 del nominal, lo que no significa merma positiva, porque el interior se cotiza muy por bajo del 80 por 100; la seguridad del reembolso a este tipo significará ganancia para el 95 por 100 de los poseedores de aquella Deuda.

Las dos nuevas Deudas amortizables tendrán como ventajas fundamentales: 1.ª Ser admitidas por su valor nominal en toda clase de fianzas públicas. 2.ª Ser pignoratiles en el Banco de España por el 90 por 100 de su valor efectivo. 3.ª Exención del Timbre durante determinado número de años en dichas pignoraciones. 4.ª Una bonificación de medio entero por ciento en el interés que el Banco de España cobra al pignorar valores públicos.

POR NUESTROS PUEBLOS

## De la vida canaria

GARACHICO

De Enseñanza

Bajo la dirección de nuestro celoso y culto párroco, Lido, don Pablo Hernández Quesada, se ha establecido un Colegio de Primera y Segunda Enseñanza en una de las hermosas y espaciosas salas del archivo parroquial.

Esta gran mejora ha sido acogida con gran simpatía por los padres de familia, pues viene a llenar una verdadera necesidad para todos los niños y jóvenes de esta villa.

También nos informan de que tan pronto se arregle el local contiguo al Hospital de la Concepción, se abrirá un Colegio para niños dirigido por los Hermanos franciscanos del Buen Consejo.

De sociedad

Para la Península se ha embarcado, con objeto de someterse a tratamiento médico la joven señora doña Concepción Cabrera Revilla, en unión de su esposo, nuestro particular amigo don Carmelo Mascareño Hernández.

La fiesta de San José

La festividad de San José se celebró en el templo parroquial con la solemnidad acostumbrada. Nuestro párroco, señor Hernández Quesada, pronunció un notable sermón con la elocuencia de siempre.

La misa fue cantada por un coro de jóvenes, acompañados por un septimino de la Banda de música.

La procesión recorrió el trayecto de costumbre, a la que asistió bastante concurrencia.

De "foot-ball"

El pasado domingo, en el campo de deportes Gara, a las cuatro de la tarde, se celebró un encuentro de foot-ball entre los equipos locales Águila F. C. y Victoria F. C.

Astado de árbitro Miguel Acosta. Elegido campo saca el Victoria, cuyo avance es cortado por los chicos del Águila que, en un bonito y vistoso avance, consiguen a los dos minutos de juego el primer goal, marcado por su interior derecho Eduardo. Vemos un dominio completo del Águila, que bombardea constantemente la puerta victorista, que defiende muy bien Juanito.

En el segundo tiempo es castigado el Victoria con dos penaltys, pero la nobleza y corrección de los jugadores del Águila lo tiran fuera.

Los blanquiazules consiguen su segundo goal, marcado por su interior Juan Pedro. Faltando siete minutos para terminar el partido, consigue el Victoria su único tanto, marcado por Enrique.

Al Victoria se le tiraron seis corners; en la portería victorista bay una melée que nosotros creemos que fué goal. A dicho partido asistió bastante público.—G. T.

LA PALMA

Nuevo gabinete electromédico

El día 19 del actual mes se inauguró en Santa Cruz de la Palma un gabinete electromédico, de que tan necesitado se encontraba esta población.

Una muy palpable necesidad era la de dotar a la capital de la isla de un gabinete que respondiese a las más urgentes exigencias médicas en el campo vastísimo y progresivo de la electricidad.

El espíritu renovador y evolutivo del doctor don José León Santanach, ha establecido—bajo su dirección, en la Clínica del doctor don César Martínez—un moderno gabinete dotado de buenos aparatos, como Rayos X (comutador giratorio de GaiFFE); Neostato para electrodiagnóstico y electroterapia; baño eléctrico de cuatro células; Diatermia; lámpara de Cuarzo (rayos ultravioletas); Campímetro (para medir el campo visual); Oftalmómetro (para graduar la vista en el astigmatismo); cuarto oscuro para fondo de ojos; caja con lentes de ensayo para graduar la vista, etc.

Estos aparatos han sido montados por el

inteligente ingeniero de la Casa GaiFFE-Gallot & Pilon de París, Mr. Bernard Pigetel, que se encuentra en la Palma hace algunas semanas, enviado por dicha importante Casa, a la que fueron adquiridos los señalados aparatos.

Muchas personas visitaron el día 19 del actual el gabinete electromédico del señor Santanach, habiéndose verificado, en presencia de esas personas que concurrieron, distintas pruebas y experiencias.

El público se encuentra satisfecho de esta importante mejora, deseando al doctor Santanach muchas prosperidades en su nuevo gabinete electromédico.—El Corresponsal.

LECTURA CUARESIMAL

## La soberbia masculina

La jactancia irreligiosa

Yo estoy persuadido de que muchos que se presentan como irreligiosos, son unos perfectos hipócritas que en el fondo de su corazón y de su conciencia son completamente católicos, y que están convencidos de que deben ser católicos.

Pero el mundo, que es esencialmente antirreligioso, sanciona como de buen tono el desdén religioso.

Viste mucho en el mundo un poco de materialismo, un poco de escepticismo, un poco de anchura de conciencia, un poco de indiferentismo, un poco de tolerancia de todas las ideas, de flexibilidad de creencias; el no asustarse de ideas avanzadas, ni de conductas atrevidas, ni de irreverencias anticristianas.

La jactancia irreligiosa, el hacer gala de poca o de ninguna religión es una de las grandes debilidades del género masculino.

Galas

Gala de ser incrédulo o de estar tentado en cosas de fe; gala de no tener temor de Dios, y de no asustarse de sus justicias y castigos.

Gala de ser corrientes en la conducta, es decir, de ser deshonestos, de ser un poco libres, de ser un poco divertidos, ocultando mucho lo abominable que muchas veces se esconde debajo de estos un poco.

Gala de no preocuparse de prácticas religiosas.

Gala de no escandalizarse de pecado más o menos.

Estas y otras parecidas son las galas de la soberbia masculina.

Remigio VILARISO, S. J.

## "Gaceta de Tenerife"

Se encuentra a la venta en la Librería de D. MANUEL HERNANDEZ, PUERTO DE LA CRUZ, donde se admiten suscripciones, esquelas y anuncios para este diario.

Los Institutos de belleza

## ¿Cuándo es más bonita la mujer?

Miss Kathleen Cory, directora de un Instituto de belleza de Chicago, asegura que el mes en que las mujeres son más bonitas es el de Junio, y, por el contrario, el mes en que las mujeres se muestran más feas es el de Marzo.

En abono de esta opinión, alega que los fuertes vientos del mes de Marzo completan el estrago, que durante el invierno, ha operado en el cutis femenino la escasa transpiración que permiten las viviendas cerradas y calientes. Ello da a las mujeres un aspecto que, en opinión de miss Cory, infunde miedo a quienes las contemplan.

En Junio en cambio, el ejercicio y los paseos al aire libre permiten a la piel una más completa transpiración, y ello da a las mujeres un aspecto de belleza y de salud realmente insuperable.

## ¡No fiarse de los hombres que lloran!

Las infinitas personas que el día 10 del actual mes, a media tarde, transitaban en Oviedo por la calle de Ería, advirtieron cómo un hombre, o mejor dicho un caballero bien portado, lloraba a lágrima viva, sin preocuparse para nada de la curiosidad que su afección joh dolor de los dolores despertaba en las gentes. Su llanto, a hurtadillas escondido en un pañuelo de fina batista, papeña sincero y sinceras fueron las frases de consuelo que algunos transeúntes, candorosos como algunos peatones, prodigaron al inconsolable caballero.

Más hubo uno—nunca falta uno—que se enterneció tanto que se acercó al afechado y a él se ofreció para todo.

—¿Por qué llora así?... ¿Qué le sucede?... ¿Ha perdido algo?... ¿En qué puedo servirle?... Confiese en mí; soy una persona honrada.

Y el pañuelero continuaba: —¡Ji... ji... ji... ¡Ay, mi madre!... —Cálmese, caballero. Entremos en este café y tómese una taza de té; está usted muy excitado.

—¡Ji... ji... ji... —Ande, ande... entre aquí.

El afechado y el candoroso, entraron en un café de la céntrica calle y en un rincón, entre sollozos y sorbo de humeante té, el inconsolable contó una rara historia.

—Yo acabo de desembarcar del Brasil, donde estuve diez años trabajando afanosamente para reunir unos miles de pesos, y no era usted que a ello me movía el deseo de enriquecerme para disfrutar después de mi dinero. No, nada de eso. Yo trabajaba para rehabilitarme moralmente; en mi juventud y aquí en Oviedo, precisamente, cometí una empuñada. Pasaron muchos años, pero el remordimiento no me dió punto de descanso. Por eso yo quería rehabilitarme trabajando un mes, un año, un lustro, que sé yo cuanto tiempo...

Hizo una pausa, sorbió un poco de té, y nerviosamente un pitillo y continuó: —Al fin, y de esto hace un mes, logré lo que me proponía: reunir los diez mil duros que por seguir a una mala mujer robé así como lo oye usted, robé a mi

merezo el perdón!

—Lo que hizo usted estuvo mal; pero para quien se arrepiente y repara el daño siempre hay perdón.

—¿Usted cree?... —Sí, hombre, sí.

—No sé; pero que don Teodoro no me perdona.

—¿Quién es don Teodoro?

—Es mi antiguo principal; don Teodoro Menéndez. Vive aquí al lado en la calle de Milicias. Per dos veces entré en el portal de su casa para subir a devolverle el dinero y pedirle perdón, pero no me atreví. Tengo miedo a que no me perdone y a que avise a la Policía.

—Yo creo que no hará eso.

—Sí, hombre; es muy roncoso y no me perdonaría. Yo le conozco muy bien.

—¿Por qué no se lo manda usted por correo?

—Ya pensé en ello, pero a lo mejor se pierde el dinero; es mucha cantidad; y yo, por otra parte, quiero que me otorgue el perdón, aunque sea por escrito... ¡Ah, si yo tuviese un amigo, un verdadero amigo!

—Tiene usted razón. Esa gestión, mejor que usted la haría un amigo suyo, que fuere a ver a don Teodoro, le entregase el dinero, y que, después, le hablase al corazón, haciéndole ver su arrepentimiento.

Yo creo que esto es lo mejor. Así, sin exponerse usted a nada, obtendrá no solo la tranquilidad de su conciencia sino el perdón que tanto apetece.

—¡Ah, si usted quisiera!

—Es muy delicado lo que usted me pide, pero para hacer bien, a quien quiera que sea, siempre estoy dispuesto.

—¡Gracias, gracias!... Pero la verdad yo...

—¿Qué?

—Que lemo abusar de su bondad.

—Nada de eso, hombre, ¿a qué estamos?

—Bueno, me hará usted este gran favor, que es el más grande que yo pienso obtener mientras viva. Ahora bien, como yo voy a poner en sus manos diez mil duros, quíale saber si usted... si usted...

—Hable claro, ¿qué?

—Si usted, en fin, es persona de crédito, el bien amigo se puso en pie y sintiéndose ofendido sacó la cartera y después de enseñarle una partida de billetes del Banco de España, otros americanos y varios documentos, exclamó:

—No fallaba más! Ve usted un pasaporte del Consulado de Nueva York a mi nombre. Ramón Alvarez, natural de Belmonte; varias cartas de mi familia dirigidas a Vigo, donde desembarqué anteaer; varios centenares de dólares, mil pesetas... ¿qué más garantías quiere?

—Perdone usted; veo que me había equivocado al dudar de usted; perdóneme.

—De nada, hombre!

—Bueno, entonces le voy a entregar las 50.000 pesetas en billetes y usted mismo va a ir ahora a casa de don Teodoro. Mientras empule mi encargo yo le espero aquí... Pero venga en seguida; ya comprenderá usted mi impaciencia.

El arrepentido sacó del bolsillo interior del chaleco una abultada cartera y poniéndola sobre la mesa dijo a su amigo: —¡Aquí están los diez mil duros. Guár-

delos usted bien... o si no traiga su cartera...

El de Belmonte sacó su cartera y se la entregó al inconsolable, el cual la metió dentro de la suya, devolviéndole las dos.

—Guarde bien eso y venga en seguida. O mejor dicho, no venga; me temo que no me perdona D. Teodoro y en la duda, ahora mismo cojo el tren para Infesto. Entregue usted el dinero y nada más. No le hablé usted del perdón para nada; es mejor. No merezco que me perdona don Teodoro. Usted le entrega el dinero de parte de... cualquiera, de uno que un día se lo robó y nada más.

—Así lo haré; márchese confiado. Un abrazo apretado puso fin a la entrevista; el de Belmonte y el arrepentido se despidieron hasta nunca.

Momentos después don Ramón Alvarez, en su habitación de la Colunguesa se decidió a abrir la cartera del arrepentido. Y la abrió, pero la suya había desaparecido. ¡¡Había sido robado!

Total, que al poco rato don Ramón se presentó en la Comisaría de Vigilancia para presentar la correspondiente denuncia contra el embustero que le había llevado la cartera con 70 dólares oro, un cheque sobre un Banco de Nueva York por 600 dólares más y 1.000 pesetas en billetes del Banco de España.

Programas musicales

## Conciertos públicos

La Banda municipal

Programa de las obras que hoy, jueves, ejecutará la Banda municipal de música, en la plaza del Príncipe, de nueve a once de la noche:

- "Alegrias", pasodoble; Lom.
- "Flirt", fox-trot; Reyes.
- "Colombino", minuetto; Delabayre.
- "La Dolores", fantasía; Bredón.
- "¡Es mucho Madrid!", fado; Martínez.
- "Cantos Canarios", sinfonia, a petición; Pávero.
- "Quand Madillon...", marcha; Altier.

## DE HACIENDA

Libramientos para hoy

Hoy, jueves, serán puestos al cobro en esta Delegación de Hacienda, los siguientes libramientos:

	Pesetas
Señor habilitado Comandancia	
Guardia civil	783'03
D. Antonio Naranjo	2.476'55
" Francisco Menéndez	493'50
Sr. jefe Seguridad	82'25
Sr. jefe de Vigilancia	65'80
Sr. presidente de la Audiencia	3.000'00
D. Miguel Ferrer	1.437'00
" Rodolfo Godínez	370'13
" Godofredo de Figueroa	5.821'25
" José Parejo	2.135'71
" Manuel Tauroni	160'00
" Amado Zurita	1.235'00
" Mariano de la Roca	3.765'86
" José María Díaz	1.135'52
" Eduardo Tarquis	1.166'32
" Matías del Castillo	15.406'19
" Domingo Coronas	123'38
" Antonio Ramírez	123'38
" Diego Guigoz	616'88
" Antonio V. Manescau	817'24
Sr. presidente Junta Obras del Puerto	250.000'00
D. Miguel Sosvilla	123'38
" José Crispino de Paz	300'00
" Rodolfo Cáceres	150'00
" Rafael Pons	114'11
" José Godínez	750'0

El coñac tres copas

González Byass, de Jerez

Está reconocido como el mejor del mundo. Agente, F. Guerrero.

tro salud.—Real orden sobre el despacho nocturno en las Farmacias.—Contribución de utilidades.—Disposiciones oficiales.—Noticias.—Anuncios.—Legislación.

Grabados.—Don Ricardo Castelo Gómez, académico de Medicina, doctor director de Sanidad Exterior y del Laboratorio de Análisis Médicos. El alcalde de esta capital, representantes de la Prensa y del Colegio Médico, durante su visita al Laboratorio.—Fachada del Laboratorio de Análisis Médicos.—Plano del Laboratorio.—Sala de espera y arsenal.—Obtención de productos.—Sol de altura.—Una vista de la Sección bacteriológica.—Esterilización y obtención de vacunas.—Vista de la Sección de química.—Electricidad médica.—Despacho de la Dirección del Laboratorio de Análisis Médicos.—La campaña antirrábica.—Inoculación del virus a conejos para obtener vacunas.—La campaña antituberculosa.—Grupo de señoras que postularon en la Fiesta de la Flor, verificada en la Ortolava, por primera vez en Canarias.—Conejo inoculado con virus rábico, (período final).—La campaña antivariólica.—Conejo inoculado con virus de Levaditi (tercer día).—La campaña antivariólica.—Conejo inoculado con virus de Levaditi (período oficial).—Vacunado con vacuna antivariólica de este Laboratorio.—Pústula vacunal obtenida con la vacuna de Levaditi, preparada en este Laboratorio.—El doctor Castelo visto por Mesa.

Del Colegio de Médicos

El próximo homenaje al gobernador civil

Como ya hemos anunciado, el próximo sábado, a las cinco de la tarde, se celebrará en el Palacio de la Mancomunidad Interinsular de esta provincia, una solemne sesión del Colegio Oficial de Médicos, con objeto de hacer entrega al Excmo. señor gobernador civil, don Bueavventura Benito Quintero, del pergamino con el nombramiento de presidente honorario de dicha docta Corporación.

Promete este acto revestir carácter de gran brillantez y solemnidad, por el que el Colegio Oficial de Médicos de esta provincia patenta su agradecimiento al señor Benito Quintero, haciendo resaltar su intensa labor y gestión a favor del referido organismo.

Es muy acertada la decisión del Colegio de Médicos, otorgando al digno gobernador civil el nombramiento de presidente honorario, en atención a su desinteresada intervención en la organización del mismo.

Para este acto han sido invitadas las autoridades y Prensa local, agradeciendo nosotros la que atentamente hemos recibido del presidente del citado organismo, don Angel Capote Rodríguez.

En el Círculo de Bellas Artes

Una reunión de los elementos de Arte musical

En el local del Círculo de Bellas Artes, de esta capital, se celebró ayer tarde una reunión de los elementos aficionados a la música y profesionales de dicho arte.

La reunión fué atendiendo a un llamamiento hecho por el inteligente músico Amaro Lefranc, quien dirigió la palabra a los reunidos en una relación y exposición de hechos acerca del estado en que se encuentra en esta capital cuanto al divino arte de la música se refiere.

Trató de la conveniencia de dar un impulso a ese sector del Arte, organizando debidamente una entidad que asuma la dirección y encauzamiento de los músicos en esta capital.

Igualmente hizo referencia a la adquisición de la antigua casa de la música—Santa Cecilia—, para que vuelva a ser lo de antes.

Para que se encargue de dicho asunto se nombró una ponencia integrada en la siguiente forma:

Señores don Francisco Bonnin y Amaro Lefranc, por el Círculo de Bellas Artes; don José Arlengo y don Alvaro Lecuona Power, por el Patronato de la Banda municipal; don José Pozuelo y don Rafael Marrero, por la Asociación de Profesores de Orquesta de Tenerife; por los demás elementos, don Antonio Lecuona, don Ramón Minguela y don Juan La Rosa.

De actualidad regional

La Universidad de La Laguna

Señor don Adolfo Febles Mora, director de GACETA DE TENERIFE.

Mi distinguido amigo: Adjunto remito a usted las siguientes líneas, por si tuviere a bien darles publicidad en su digno periódico.

Dándole las gracias por anticipado me reitero de usted s. s. q. s. m., Leopoldo Díaz González.

Con el título de "¿Hospital o Universidad?", acabo de leer un artículo de fondo publicado en el periódico "Las Noticias", y he de confesar sinceramente que el tal artículo produjo en mi ánimo una profunda decepción. No creí nunca que un periódico que se vanagloria de defender los intereses laguneros se lanzara a la palestra a entorpecer la labor que bajo la presidencia de nuestro ilustre rector se está realizando activamente para llevar lo más pronto posible nuestra Universidad a una verdadera realidad.

He dicho que ese artículo ha venido a entorpecer—y estas frases no están exentas de verdad—porque la noticia dada en la forma que lo hace el articulista parece plantear esta cuestión: postergación de la Beneficencia, desarrollo de la Instrucción pública. La primera, por ley natural, debe imponerse a la segunda, luego el Cabildo, al retirar los créditos destinados para el Hospital, comete una injusticia, un acto de inhumanidad... Esta tendencia, como la mala semilla, pudiera tomar cuerpo y prestarse a diversos comentarios, terminando por llevar el desaliento al ánimo de esos esforzados paladines de la Universidad, porque no otra cosa sucede cuando al trabajo y al esfuerzo se responde con la ingratitud; incluso, ¡quien sabe!, aunque es difícil creerlo, pudiera llevar al seno del Patronato universitario divergencias. Por eso el silencio debió haber sido lo más prudente en este caso, dedicando el tiempo y sus columnas a otros asuntos de que tan necesitada se halla La Laguna.

No, no responde la construcción del Hospital de La Laguna a una necesidad imperiosa; cierto que el actual es deficiente, que quizá no esté al alcance de las necesidades cada día más creciente a consecuencia del

desarrollo de la población, yo no lo niego; pero puedo afirmar, sin temor a errar, que con el actual podemos continuar dos, tres, cinco años más; allí, abnegadas mujeres, mártires de la Caridad; allí altruistas y solícitos médicos (aunque el mencionado periódico se haya empeñado, alguna vez, en lo contrario), sabrán atenuar la falta de salas radiantes de luz, de vida...

Nos hemos remediado hasta la fecha presente con el actual, ¿por qué, pues, surge ahora ese empeño urgente en que se construya? Las obras estaban paralizadas; nadie, por lo menos públicamente, se ocupó de ellas para que se reemprendieran los trabajos, a no ser un día en que "Las Noticias", herida en su amor propio, puso el grito en el cielo; pero, ¿por qué? Lee, lector, el periódico de aquellos días... y lo sabrás.

Y ahora que el Cabildo retira el crédito del Hospital para la Universidad, aplazando las obras del primero, eso no le parece bien a "Las Noticias", y aboga para que al Hospital se le dé lo suyo... lo que acaban de arrebatarse en uno de esos momentos de "filantropía".

Muy mal, muy mal, señor director y redactores de "Las Noticias". Si vosotros sois de La Laguna, habéis cometido un gravísimo error al plantear aquel dilema. La Universidad, afecta a todo el archipiélago, y especialmente a La Laguna; será el futuro engrandecimiento de nuestro pueblo, no solo en bienes morales sino también materiales. Nuestra Universidad necesita el apoyo de todos para afianzarla; es necesario para hacerla inmutable apelar a todos los procedimientos, caiga quien caiga; lo demás, hoy por hoy, es secundario; y, una vez que ya haya arraigado, griten y pidan todo lo que tengan a bien, pero en estos momentos el silencio en su periódico es lo más prudente, lo contrario, seguir por el camino de la populachera, sería pernicioso y pudiera traer consecuencias funestas...

Es el consejo que les doy en nombre de mis compañeros.

Leopoldo DIAZ GONZALEZ. Estudiante de Derecho. Laguna de Tenerife, 28 Marzo 1928.

Ecos de sociedad

Viajes

Ha regresado a Las Palmas el abogado del Estado de aquella ciudad, don Severino Lama.

—El empresario de teatros nuestro estimado amigo particular don Ramón Baudet ha regresado de Las Palmas.

—Han llegado de Las Palmas don Manuel del Río y Morera y don José Díaz Suárez.

—De la Península regresó ayer a Las Palmas, el letrado y ex presidente de aquel Comité Provincial de Unión Patriótica don Tomás Quevedo Ramírez.

—En unión de su señora esposa ha regresado a Las Palmas don Justo Molina.

Bodas

En la parroquia de Nuestra Señora de la Concepción, de esta capital, ha contraído matrimonio la señorita Angeles Castro de León con el joven don José Perera García.

Les deseamos muchas felicidades.

Enfermos

El lente fiscal de esta Audiencia Provincial, don Clemente Gonzalvo Belled, se encuentra muy mejorado de la delicada intervención quirúrgica a que recientemente fué sometido en la Clínica del doctor Capote.

—Se encuentra enferma en Las Palmas la Ryda. Madre Superiora de las Adoradoras de aquella ciudad, María Justina Hualde Ilundain.

—También se encuentra enferma, de cuidado, en Las Palmas la señora esposa del práctico de dicho puerto don Manuel Mora.

SE VENDE

una casa de dos pisos sita en la calle de San Martín, de esta capital, con condiciones para el establecimiento de industrias, y que podrá ocuparse en el acto de la compra. Informará: Domingo Molina, San Juan Bautista, 35.

Publicaciones interesantes

"NOVELISTAS CANARIOS"

El sábado próximo se publicará en esta capital el tercer número de la interesante revista "Novelistas Canarios".

Dicho número contendrá una novela titulada "Fuego en tu casa" original del conocido y culto escritor don Joaquín Fernández Pajares (Jacinto Terry).

Las ilustraciones de esa novela estarán a cargo del notable artista tinerfeño Francisco Borges.

Vida judicial

Las vistas civiles

Para el martes último estaba señalada en la Audiencia Territorial de Las Palmas, la vista de los autos de mayor cuantía, procedentes del Juzgado de San Sebastián de la Gomera y seguidos por don Antonio Trujillo Díaz contra don Domingo Palmero, sobre cobro de 50.000 pesetas por honorarios médicos.

Informarían los letrados señores Del Río y Mesa.

Sentencia

Se ha dictado sentencia condenando, de conformidad con el señor fiscal, a José Fumero Hernández, como autor de un delito de tenencia de armas sin licencia, a la pena de un mes y un día de arresto mayor y cien pesetas de multa, accesorias y costas.

Juicio celebrado

Ayer, día 28, tuvo lugar la vista de la causa por hurtos, seguida contra Rosarío Montesino García.

El fiscal apreció como responsable de dos delitos de hurto a dicha procesada, e interesó se le impusiera a la misma por cada uno de ellos, la pena de cinco años, cinco meses y once días de prisión correccional, accesorias compatibles con su sexo y pago de las costas, debiendo indemnizar a doña Agustina Gil o a su representante legal, la suma de mil pesetas.

El letrado defensor interesó la absolución.

El juicio quedó concluso para sentencia.

Sumarios

El Juzgado de La Laguna incoó sumario por muerte casual de la niña María de los Dolores Santana Romallo.

—Dicho Juzgado también incoó sumario por choque de un automóvil guiado por Eloy González Rodríguez y un autobús que conducía Ignacio González, resultando ambos vehículos con daños.

El Juzgado de Los Llanos incoó los siguientes sumarios:

—Por lesiones causadas a Antonio

Rodríguez al ser atropellado por una bicicleta que montaba un individuo conocido por el "Gallego", cuyo hecho ocurrió en Tazacorte.

—Por rapto de Antonia Gómez por su novio Alfonso Perdomo.

—Por robo de 300 pesetas en billetes a Agustín Gómez Acosta, vecino de Tazacorte, de un establecimiento que posee en dicho pueblo.

—El Juzgado de la Palma incoó sumario por hurto de 45 pesetas a don Pedro Díaz Batista, que guardaba en la tienda de su propiedad sita en la calle del Apurón número 4.

—El Instructor de la Gomera instruye diligencias sumariales por lesiones a Ramón López Moya y desahucio al señor alcalde de aquella villa.

Señalamiento

Para hoy, día 29, está señalada la vista de la causa seguida en el Juzgado de La Laguna por hurto contra Santiago Sosa Martín.

Abogado señor Cabrera; procurador, señor Cruz.

LOS SPORTS

FOOT-BALL

Homenaje al presidente del Iberia

Mañana, viernes, a las nueve de la noche, tendrá lugar en el Hotel Villa Benítez, de esta capital, un banquete organizado por el Club Iberia F. C., como homenaje a su presidente don Francisco Urzáiz Guzmán, con motivo de su próximo viaje a Madrid, en cuya población fijará su residencia.

Las tarjetas para asistir a este acto estarán a la venta en el café "Cuatro Naciones" y bar "La Mina", al precio de 14 pesetas, incluida la locomoción.

Los coches saldrán de la plaza de la Constitución desde las ocho de la noche en adelante.

ANUNCIE USTED EN GACETA DE TENERIFE

Ayuntamiento

Imposición de multas

Por la Alcaldía se han impuesto las siguientes multas:

A Edelmira Ventura Vera, por reincidente varias veces en la falta de escandalo en la ciudadanía de la calle de San Antonio número 25, 75 pesetas; a don Francisco Bonilla, por lanzar cohetes desde la azotea de su casa, sin haber obtenido permiso de la Alcaldía para ello, 10 pesetas; a Doña Díaz, vecina del Rosario, por añadir agua a la leche, en un 14 por 100 y a Petra González, de la Esperanza, por encontrárselle expendiendo leche desnatada, todo según resulta de análisis practicados por el Laboratorio, 15 pesetas a cada una; a Ignacio Delgado, chófer del autobús número 1595, por abandonar dicho vehículo en la Rambla de Benítez de Lugo y maltratar de obra a obrador del autobús número 1530 10 pesetas; a Mariano Alonso, 15 pesetas por escándalo en el interior de un autobús interurbano; a Ignacio de la Rosa, chófer del automóvil 2173 por exceso de velocidad al subir por la Rambla de Benítez de Lugo, 20 pesetas; al padre del menor Juan García Monasterio, por jugar a la pelota en la calle del Pilar, 5 pesetas; a don José Pascual Navarro, por arrojar gran cantidad de agua desde el balcón de su casa a la vía pública, 10 pesetas; a don Ismael Rodríguez, por igual falta que el anterior, 10 pesetas.

Agua a presión

Don Francisco Maffiote y La-Roche ha presentado instancia para surtir de agua a presión la casa de la Rambla de Pulido número 28.

—Igualmente don Manuel López Luis para la casa de la calle de Suárez Guerra número 2.

—Don Gonzalo Foronda Ramos desea permiso para surtir de agua a presión la casa de su propiedad sita en la calle de Domínguez Alfonso número 4.

Solicitud

Don Celso Hernández Carballo solicita tomar parte en las oposiciones para empleados municipales.

Deslinde de una finca

El señor gobernador civil ha remitido el edicto anunciando que se va a proceder al deslinde de la finca rústica perteneciente a la S. A. Unión Española de Explosivos, con el cauce público del barranco de Tahodio y con los terrenos expropiados por el Estado que limitan dicha propiedad por el Naciente y Sur, a fin de que llegue a conocimiento de las personas interesadas en dichas operaciones.

Construcciones

Don Adolfo Peña presenta instancia para construir una casa de una sola planta en un solar de su propiedad sito en el barrio del Perú, con arreglo al plano que acompaña.

—Don Manuel Padrón desea permiso para reformar la casa de su propiedad situada en la calle de Pablo Iglesias número 13, con unos cuartos altos.

Ingresos por venta de agua

Por el señor depositario-recaudador han sido ingresadas por la venta de agua para aljibes y riegos, en los días 24 y 26, mil ochocientos setenta y siete pesetas con cincuenta céntimos.

Gobierno civil

El Reglamento de carreteras

Ayer recibió el gobernador civil la visita de las Juntas del Real Automóvil Club de Tenerife y de la Junta Administrativa de Obras Públicas.

Los visitantes hicieron presente al señor Benito Quintero no estar conformes con la fórmula enviada por el presidente del Cabildo Insular al Ministerio de Fomento, para la aprobación del Reglamento de la ciudad Junta Administrativa, por no considerarla viable y perjudicial los intereses de la isla y del Estado.

Solicitaron del gobernador civil lo hiciera así presente a la superioridad, interesando también la pronta aprobación del referido Reglamento por ser de urgencia para los intereses de la isla.

El señor Benito Quintero prometió

hacerlo conforme se le interesaba, habiendo ya telegrafiado al ministro de Fomento en tal sentido, apoyando los deseos manifestados por los comisionados.

Los que viajan

Han llegado de Las Palmas, don Manuel Mora y familia, don Lorenzo Martínez, don José Díaz, don Silvestre Medina, don Manuel González, don Alejandro Lontes y don José Perdomo.

—Procedentes de la isla de la Palma han llegado a esta capital, don Domingo Hernández, don Ceferino Ferrer, don Francisco Aguilar, don Domingo Febles Machado, don Pascual Salmerón, don José E. Cabrera y señora, don José Pérez Rodríguez, don Juan Alvarez, don Felipe F. Piñero, doña Elsa Santos Rodríguez y don Francisco Delgado.

Advertisement for Benlloch furniture store, featuring the text 'Abril Abril Abril' and 'Muebles Benlloch'. It includes details about a sale and a contest during the month of April.

Advertisement for 'Hallmayer' plants, showing two illustrations of a woman sitting on a bench before and after the plants. The text describes the benefits of the plants and provides pricing information.

Advertisement for 'Guías de Tenerife' (Tenerife Guides) in Spanish and English. It mentions the price is two pesetas and provides contact information for the publisher.

Large advertisement for 'Uriartril & Grau' medicine, featuring a caricature of a man in pain and the text 'ÁCIDO ÚRICO' and 'Artritis Reuma-Gota'. It claims to be the best solvent for uric acid.

Advertisement for 'LIBROS GRATIS' (Free Books) from 'LETRAS REGIONALES'. It lists various books available for free, including dictionaries and regional literature.

# Información Nacional y Extranjera

(De la Agencia Prensa Asociada)

## Los grandes viajes de navegación aérea

Los aviadores Iglesias y Jiménez, Hermanos de la Cofradía "Jesús del Gran Poder"

Madrid 28 215.—Se reciben noticias de Sevilla comunicando que en la iglesia de San Lorenzo, de dicha población, jugaron los aviadores Iglesias y Jiménez sus cargos de Hermanos de la Cofradía de Jesús del Gran Poder ante la imagen que se venera en dicho templo.

Al acto, que revisó gran solemnidad, asistió todo el Cofradía.

Terminada la ceremonia de la jura el Hermano Mayor regaló a los bravos aviadores una placa de plata con el distintivo de la Cofradía, para que los aviadores la coloquen en el avión en que intentarán su arriesgado viaje aéreo, cuyo aparato ostenta también el nombre de la Hermanidad.

Agreden las anteriores noticias que esta mañana se elevaron los aviadores en su aparato "Jesús del Gran Poder", en viaje de prueba.

Tomaron rumbo hacia Madrid, donde no aterrizaron debido al mal estado del tiempo, por lo que regresaron a Sevilla.

Viaje de prueba de los capitanes Iglesias y Jiménez

Madrid 28 1730.—Los capitanes aviadores Iglesias y Jiménez han continuado su viaje aéreo de prueba, aterrizando en el aeródromo de Getafe a la una de la tarde, habiendo efectuado el viaje sin novedad.

Con esta etapa de prueba han batido su record de duración, habiendo volado por espacio de 28 horas seguidas.

## Lo que se publica en la "Gaceta"

Las concesiones de la Guinea española

Madrid 28 1730.—En su número de hoy inserta el periódico oficial la "Gaceta" una disposición referente a las concesiones de terrenos en la Guinea española.

Dispone que en los pliegos para la subasta de dichas concesiones, se fije un mínimo para la corta y venta de maderas que no exceda de treinta toneladas por cada cien hectáreas de terreno.

Esta disposición tendrá carácter retroactivo.

## Notas palatinas

Despachando con el Monarca

Madrid 28 1730.—Hoy estuvieron en Palacio despachando con S. M. el Rey el marqués de Estella y el ministro de Marina señor Cornejo.

Hablando con los periodistas a su salida del Regio Alcazar, no hicieron manifestación alguna de importancia.

Audiencia

El Monarca recibió hoy una numerosa audiencia militar.

## De América

Para resolver un conflicto

Buenos Aires.—El ministro del Interior ha contestado a los miembros del Tribunal Superior de Corrientes, que había pedido la intervención federal de dicho departamento para resolver el conflicto concerniente a la designación de presidente de aquel Tribunal que la solución que en último término se dé al conflicto, debe dictarse precisamente de acuerdo con las instituciones locales.

## Actualidades

Próxima llegada del "Cap Arcona"

El próximo domingo, a las nueve de la mañana, es esperado en nuestro puerto procedente de Buenos Aires, Santos y Montevideo, el hermoso transatlántico alemán de 27.000 toneladas "Cap Arcona", que se dirige a Hamburgo y escalas.

Procedente de los puertos mencionados lleva para Europa 1.378 pasajeros, y en esta capital tomará bastantes con destino a la Península y Alemania.

La epidemia del sarampión en Zamora

Se ha declarado oficialmente en Zamora la epidemia de sarampión, hallándose en la capital atacados numerosos niños y ocurrido algunas defunciones, a consecuencia de la epidemia.

Entre otras medidas sanitarias las autoridades han adoptado, la de ordenar el cierre de las escuelas hasta que se termine la epidemia.

SE ALQUILA

En La Laguna dos casas con jardín, sala, tres cuartos, comedor, cocina y cuarto de baño. Calle del Peso. Precio: 75 pesetas mensuales. Informes, en el N.º 9 de dicha calle.

## La Asamblea Nacional

Continúa el Pleno

Madrid 28 1730.—Esta tarde ha continuado el Pleno de la Asamblea. Se abre la sesión presidiendo el señor Yanguas.

En el Banco Azul se encuentran el marqués de Estella y los ministros de Gracia y Justicia, Fomento e Instrucción Pública.

Un ruego del señor García Guijarro

El asambleista señor García Guijarro dirigió un ruego al marqués de Estella.

Se refiere al aumento de los aranceles franceses sobre algunos productos agrícolas nuestros, especialmente la naranja y frutos de Canarias.

El jefe del Gobierno contesta al señor García Guijarro

Madrid 29 130.—El marqués de Estella contesta el ruego que le dirigió el señor García Guijarro, relacionado con el asunto de los aranceles franceses sobre algunos productos españoles.

Señala el marqués de Estella la actividad que desarrolla el Gobierno en este asunto.

Agrega que se ocupa de resolver las dificultades arancelarias, siendo de opinión que las gestiones que se hacen dan un resultado favorable.

Otra interpelación

Después explana su interpelación el señor Terradas acerca de política hispanoamericana, abundando en las razones expuestas por el señor Bermejo con dicho particular.

Interviene el señor Llano en nombre de la Asociación de Españoles en Ultramar.

Se asocia además a las anteriores manifestaciones.

Nueva intervención del marqués de Estella

El jefe del Gobierno contesta la anterior interpelación.

Insiste en que cada día es más respetado el nombre de España en el mundo, señalando para ello hechos que lo comprueban.

Reconoce que es de necesidad intensificar la política cultural ibérica.

La reforma del Código Penal

Después de un breve descanso se reanuda la sesión, que comienza con el debate acerca de la reforma del Código Penal.

Intervienen en la discusión los señores Cierva, Clemente de Diego y Rodríguez Jurado.

A continuación se levanta la sesión, siendo las ocho y cuarenta de la noche.

La sesión de mañana

En el Pleno de mañana se formularán cuatro ruegos, los cuales están dirigidos a los ministros de Hacienda y Fomento.

Terminados los ruegos se continúa.

## Notas tristes

Fallecidos en la isla

En el Puerto de la Cruz ha fallecido la joven señora doña María Isabel González Matos de Pérez, siendo allí su muerte muy sentida.

Nuestro pésame a toda la familia de la finada, especialmente a su viudo, el ex alcalde del Puerto de la Cruz don Martín Pérez Trujillo.

Fallecidos en las islas

En Santa Cruz de la Palma ha decaído de existir el apreciable señor don Eugenio Pérez Mederos, persona que contaba con la general estimación por las bellas cualidades personales que adornaban al finado, habiendo causado su fallecimiento honro del sentimiento entre sus numerosas amistades.

Enviamos a su familia, y en especial a su hermano, nuestro estimado amigo particular, don Adolfo Pérez Mederos, la expresión de nuestra más sincera condolencia.

## Casa de Socorro

En este benéfico Establecimiento han sido asistidos últimamente las siguientes personas:

Juan Martín, de 39 años, domiciliado en el campo de Las Cruces. Asistido de una herida punzante en la cara palmar de la mano izquierda. Leve. Se le inyectó suero antitetánico.

Abelardo Rodríguez, de 3 años, domiciliado en la calle de San Carlos, 3. Asistido de una herida incisa en el labio inferior. Leve.

Juan Martín, de 13 años, domiciliado en Los Lavaderos. Asistido de una herida incisa en el muslo izquierdo, por su tercio medio y lesiones en la pierna derecha. Leve.

Pedro Medina, de 50 años, domiciliado en Pasaje de Pisaca, 9. Asistido de una herida confusa en la región frontal. Leve.

José Jorge Suárez, de 22 años, domiciliado en la Plaza de Afaza, 28. Asistido de una herida confusa con pérdida de la uña en el dedo anular de la mano derecha. Leve.

## Varias noticias

Conferencia hispano-portuguesa

Madrid 28 1730.—El día 12 del próximo mes de Abril comenzará en Lisboa la Conferencia hispano-portuguesa.

La exemperatriz Zita, operada

Se reciben noticias de San Sebastián diciendo que en dicha población ha sido sometida a una delicada operación quirúrgica la exemperatriz Zita, de Austria.

El estado de la ilustre enferma, después de la operación, es satisfactorio.

Un manifiesto al Clero mejicano

Comunican de París que el Episcopado francés ha dirigido un manifiesto de simpatía al Clero mejicano.

Avión americano que cae en Méjico

De Méjico comunican diciendo que en Toluca ha caído un avión americano.

A consecuencia del accidente resultaron los tripulantes muertos.

## Asuntos de Canarias

Las gestiones del alcalde de esta capital en Madrid

Madrid 29 130.—El alcalde de Santa Cruz de Tenerife señor García Sanabria ha visitado esta tarde en la Asamblea a varios ministros.

Les pidió horas para visitarlos en sus respectivos departamentos, en días sucesivos.

También se entrevistó el señor García Sanabria con los asambleístas de esa provincia.

El alcalde de esa capital se propone resolver con actividad los asuntos que han motivado su viaje a Madrid.

Entradas y salidas de buques

Nuestro puerto

Vapores entrados ayer

"Amir", español, de Santa Cruz de la Palma, con carga general; consignado a Fyffes.

"Tacoronte", español, de Las Palmas y Sardinia, con frutas; consignado a Fyffes.

"Taoro", español, de Gáldar, con frutas; consignado a Fyffes.

"Aguila de Oro", español, de la Gomera, con frutas; consignado a Hamilton y Cia.

"La Palma", de Santa Cruz de la Palma, con carga general; consignado a Correos Interinsulares.

"A. Gola", español, del Puerto de la Cruz, con carga general; consignado a Correos Interinsulares.

"Gomera Hierro", español, de Las Palmas, con carga general; consignado a Correos Interinsulares.

"Sunflower", portugués, de Lisboa y escalas; consignado a Elder.

"Carmen", español, de Guía, con frutas; consignado a Rodríguez López.

## DE TEATROS

EN EL CUYAS

Se aplaza el beneficio de Matilde Martín

Un diario de Las Palmas publica las siguientes líneas en su número del martes último:

"El beneficio de nuestra paisana Matilde Martín, se aplaza para el próximo jueves, por tener que dar la Compañía dos funciones en Gáldar y acaso para estudiar el problema de dar cabida en el Circo a todas las personas que tienen solicitadas localidades para esa noche".

## Colegio Oficial de Médicos de la provincia de Sta. Cruz de Tenerife

HOMENAJE AL SEÑOR BENITO QUINTERO

El sábado 31 de Marzo, a las cinco de la tarde y en el Palacio de la Mancomunidad interinsular, galantemente cedido para este acto, celebrará sesión solemne y extraordinaria este Colegio, para hacer entrega del pergamino, con el nombramiento de Presidente Honorario, al Excmo. señor don Buenaventura Benito Quintero, Gobernador civil.

La asistencia será por invitación personal e intransferible.

Santa Cruz de Tenerife, 24 de Marzo de 1928.—El secretario, Adalberto Rodríguez.

El fabricante del ABONO CONCENTRADO HALLMAYER, para flores y plantas, deseando demostrar la bondad de su producto, reparte gratuitamente muestras (lo suficiente para una maceta) e invita al público a ensayarla. Véase ANUNCIO ILUSTRADO en la pag. SEGUNDA.

## AGRICULTORES...!!!

Para esta abonada, haced vuestras compras a la

COMPANIA COMERCIAL DE CANARIAS

primera casa en la provincia.

Siempre existencias.

Oficinas: BETHENCOURT ALFONSO núm. 34. — TELEFONO núm. 555.

SANTA CRUZ DE TENERIFE

## De Alemania

La reforma de la Constitución

Berlin 28 16.—El Gobierno alemán ha tomado el acuerdo de convocar para fines del próximo mes de Abril a los presidentes de todos los Estados de Alemania.

El objeto de dicha convocatoria será tratar en una Conferencia de la reforma de la Constitución.

Proposición rechazada

En la última sesión celebrada por el Reichstag, que tuvo lugar ayer, fué rechazada una proposición presentada relativa a la construcción de un nuevo acorazado.

La proposición fué puesta a votación, haciéndolo en contra los partidos social, democrata y comunistas.

Los ingenieros detenidos en Rusia

Ha sido puesto en libertad por las autoridades rusas uno de los ingenieros alemanes detenidos en aquella nación.

Ha dicho que no se sabe de fijo el número de ingenieros y técnicos alemanes que se hallan detenidos en Rusia, pero que debe ser muy elevado, puesto que todos los ingenieros que estuvieron en Rusia antes de la guerra se hayan detenidos.

También han sido detenidos los ingenieros pertenecientes a la Compañía de Ferrocarriles.

## De Inglaterra

Prohibiendo atacar a los ingleses

Rugby.—Según un telegrama de Bagdad, Iba Seud ha detenido el ataque que el jefe de la tribu de Atabali proyectaba contra la frontera del Irak.

Parce que el cheik de esa tribu se había ya puesto en marcha hacia la frontera cuando fué alcanzado por un mensajero del rey de los wahabitas que le disuadió de sus propósitos.

## ¡BORRACHOS!

LOS POLVOS LAVID

El vicio de emborracharse puede ser curado en ocho días con los

Polvos Lavid

sin que se aperciba el interesado, sin perjudicar su salud, y una vez curado, es para siempre.

Adoptado por el INSTITUTO ANTIALCOHOLICO de Barcelona.

El Licor Lavid

quita la borrachera en el acto. Es indispensable en Hoteles, Casinos, Bares, Botiquines, etc. En todas las Farmacias.

Podid opúsculo gratis "Antialcohólico".

Representante en la provincia de Santa Cruz de Tenerife

A. JOSE MARIA SEGURA ADELL

Pérez Galdós, 1.

Santa Cruz de Tenerife

## Sociedad Cooperativa de Construcciones

de Casas Baratas

Santa Cruz de Tenerife

Por la presente se cita a Junta general ordinaria de esta Sociedad, que tendrá lugar el día primero de Abril próximo a las 16 en el local de La Beneficencia, sito en esta capital calle de Ruiz de Padrón, con sujeción a la siguiente

ORDEN DEL DIA

1.—Acta de la anterior.

2.—Memoria que presenta la Junta.

3.—Presentación de cuentas, y

4.—Manifestaciones de los señores asociados.

Santa Cruz de Tenerife, 22 de Marzo de 1928.—El secretario, Imeldo Barbazano.—V. B. El presidente López.

## ¡Guisad solo con gas!

La cocina moderna, económica e higiénica

Para instalaciones, adquisición de material etc., dirigirse a las oficinas de esta Fábrica de Gas, Regla 18, teléfono número 84.

## Bolsa de Madrid

Cotizaciones del día 28 de Marzo

Libras	28'98
Franco	23'40
Liras	31'25
Franco suizo	114'50
Franco belgas	83'00
Dólares	5'96
Marcos	1'42
Escudos portugueses	2'52
Pesos argentinos	2'52
Florines	2'10
Coronas austriacas	5'05
4 por ciento interior	70'45
4 " " exterior	88'60
4 " " amortizable	86'50
5 " " " " " "	95'40

ACCIONES

Banco de España	588
Banco Español de Crédito	388
Banco Español de Ríos de la Plata	262
Compañía Arrendataria de Tabacos	225
Ferrocarriles Madrid-Zaragoza-Alicante	606
Ferrocarriles del Norte	611

## Caja de Previsión Social de las islas Canarias

Colaboradora del Instituto Nacional de Previsión

FONDO TRANSITORIO DE BONIFICACION EXTRAORDINARIA PARA LAS LIBRETTAS DE CAPITALIZACION

CUARTO REPARTO DEL RECARGO SOBRE LAS HERENCIAS

Acordado por el Instituto Nacional de Previsión el reparto de la bonificación extraordinaria procedente del Recargo sobre las Herencias, se entregará por una vez CUATROCIENTAS pesetas a todos los que estando afiliados al régimen en 1926, hayan cumplido los 65 años, durante dicho ejercicio, vivieran en 27 de Febrero de 1928, y puedan presentarse por sí mismos o por quien debidamente representase su derecho, en las oficinas de la Caja de Previsión Social más próximas a su residencia.

El reparto se hace por partes iguales, sin consideración a la mayor o menor cantidad que por ellos hayan abonado los patronos, no solo porque el no hacerlo constituiría una desigualdad para aquellos obligados que han tenido la desgracia de que sus patronos no coticen puntualmente por ellos, o que hayan sufrido enfermedad o paro forzoso, sino que no se cumpliría tampoco la finalidad a que responde este reparto extraordinario, de atender con la mayor suma posible de dinero a los afiliados que alcanzan la edad de sesenta y cinco años.

Los que se crean con derecho a esta bonificación deben solicitarla lo antes posible, en la oficina respectiva, presentando, si no lo hubieran hecho antes, la partida de bautismo del interesado y libreta del Retiro Obrero, y acreditando su personalidad y existencia en la forma que se le indicará en la misma oficina.

Santa Cruz de Tenerife 26 de Marzo de 1928.—El consejero delegado J. A. RUMEL HARDISSON.

## Fábrica del gas

SOLICITA casa con amplio local para depósito en sitio céntrico, las ofertas a las oficinas, Regla 18.

## PASTILLAS del Dr. ANDREU

SE VENDEN

Acciones de Los Hucos

Informar Maximo Alvarez.

Teléfono 115.—Oralava

CRUADA

se desea en la calle de Suárez Guerrero números 42 y 44.

AUTOMOVIL

marca "Chevrolet", en perfecto estado, se vende. Razón: Rambla de Puli-do, 29.

A SEÑORAS SOLAS

o matrimonios sin hijos y de reconocida probidad, se cederían habitaciones en el segundo piso de la calle de Alfonso XIII número 27, donde estuvo el Hotel Colón.

Dos de estas habitaciones con vistas a dicha calle y a la de La Palma; son amplias y sumamente higiénicas con instalación de gas, luz eléctrica y agua a presión y derecho a cocina retráctil inodoro, baño y ducha.

Para informes en la citada casa y piso de 14 a las 12 y media y de las 18 a las 19.

Indispensable sean personas solventes y con garantía para solicitarlo.

## SELLOS YER

DOLOR DE CABEZA Con el sello instantáneo YER se curan los dolores de cabeza. Caja de 12 sellos; pesetas 4'00.

Venta en todas las Farmacias y Droguerías del mundo.

SE ALQUILA

En La Laguna dos casas con jardín, sala, tres cuartos, comedor, cocina y cuarto de baño. Calle del Peso. Precio: 75 pesetas mensuales. Informes, en el N.º 9 de dicha calle.

SE ALQUILA

En La Laguna dos casas con jardín, sala, tres cuartos, comedor, cocina y cuarto de baño. Calle del Peso. Precio: 75 pesetas mensuales. Informes, en el N.º 9 de dicha calle.

SE ALQUILA

En La Laguna dos casas con jardín, sala, tres cuartos, comedor, cocina y cuarto de baño. Calle del Peso. Precio: 75 pesetas mensuales. Informes, en el N.º 9 de dicha calle.

SE ALQUILA

En La Laguna dos casas con jardín, sala, tres cuartos, comedor, cocina y cuarto de baño. Calle del Peso. Precio: 75 pesetas mensuales. Informes, en el N.º 9 de dicha calle.

SE ALQUILA

En La Laguna dos casas con jardín, sala, tres cuartos, comedor, cocina y cuarto de baño. Calle del Peso. Precio: 75 pesetas mensuales. Informes, en el N.º 9 de dicha calle.

SE ALQUILA

En La Laguna dos casas con jardín, sala, tres cuartos, comedor, cocina y cuarto de baño. Calle del Peso. Precio: 75 pesetas mensuales. Informes, en el N.º 9 de dicha calle.

SE ALQUILA

En La Laguna dos casas con jardín, sala, tres cuartos, comedor, cocina y cuarto de baño. Calle del Peso. Precio: 75 pesetas mensuales. Informes, en el N.º 9 de dicha calle.

SE ALQUILA

En La Laguna dos casas con jardín, sala, tres cuartos, comedor, cocina y cuarto de baño. Calle del Peso. Precio: 75 pesetas mensuales. Informes, en el N.º 9 de dicha calle.

SE ALQUILA

En La Laguna dos casas con jardín, sala, tres cuartos, comedor, cocina y cuarto de baño. Calle del Peso. Precio: 75 pesetas mensuales. Informes, en el N.º 9 de dicha calle.

